

En toda España... 1.50 pta. al mes
Extranjero... 80.00 \* al año
Número suelto 10 céntimos
Número suelto 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Aduana
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIKI - MADRID

Año XLVI.

Mahón, lunes 30 de diciembre 1918

Núm. 13.721.

El Comerciante
o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

Plumas filigráficas
de oro garantizado, marca WATERMAN
Depósito exclusivo en Menorca
Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11. Mahón

derecho, que como de costumbre es el del más fuerte, real o aparentemente. Se exige además la inmediata entrega del crucero acorazado «Mackensen» buque que está en construcción y que tardará cuatro meses, cuando menos, en estar en condiciones de navegar; es de advertir que en las conferencias preliminares al armisticio trató de este asunto el almirante británico Hope y quedó plenamente convencido al parecer de la imposibilidad de realizar tal exigencia incomprensible y esto no obstante ahora buscan los ingleses pretexto para volver sobre el mismo tema y para formular idéntica exigencia.

Cuentos de Grimm

Número 7
El pobre y el rico

En los primeros tiempos, cuando Dios estaba entre los hombres le sucedió hallarse de noche completamente cansado, sin encontrar albergue. En el camino y ante El había dos casas, una enfrente de la otra, la una grande y hermosa, la otra pequeña y pobre; la grande pertenecía a un rico, la pequeña a un pobre hombre. Y pensó nuestro Dios: «Al rico no le molesto si en su casa paso la noche». Cuando el rico oye llamar en su puerta, pregunta al forastero desde la ventana: «¿Qué busca usted?», el Dios contesta: «No pido más que albergue para esta noche». El rico mira al caminante de pies a cabeza y como el Dios no lleva ricos trajes, ni parece tener mucho en su bolsillo, dice, moviendo la cabeza: «No puedo tenerle a V. en mi casa, porque mis cuartos están llenos de grano y hortaliza, y si yo tomase a todos los que llaman a mi puerta, yo mismo acabaría mendigando, busque V. casa en otra parte». Con esto cerró la ventana y dejó al Dios plantado.

miremos sobre la paja; el recién llegado tiene que dormir en nuestra cama, pues ha caminado todo el día y está muy cansado». «De todo corazón», contesta el marido, «yo quiero ofrecérsela»; y así el pobre dice al Dios: «Acuéstese en nuestra cama y descansará su cuerpo». El Dios no quiere aceptar el ofrecimiento de los viejos, pero ellos insisten y al fin acepta y se va a descansar. Al amanecer del siguiente día levántase la mujer y prepara un almuerzo de lo mejor que tiene.

Cuando sale el sol levántase el Dios, almuerza con ellos y quiere marcharse, pero al llegar a la puerta se vuelve a ellos y dice: «Puesto que ustedes son tan buenos y religiosos, yo quiero recompensarles, satisfaciéndoles tres deseos» y dijo el pobre: «¿Qué otra cosa puedo yo desear que eterna bienaventura, vivir con salud y tener el pan nuestro de cada día?» y dijo el Dios, «¿No quieres tener una casa nueva en vez de una vieja?» y contesta el hombre: «Sí, cuando no recibía en esta casa, estaré más contento». Al momento satisface el señor sus deseos y cambia su vieja casa por una nueva; y este hecho prosigue su camino.

Va había entrado el día cuando se levantó el rico, se asoma a la ventana, mira afuera, y ve enfrente una nueva casa hermosa, de rojos ladrillos y amplias ventanas, donde antes había una mala choza. Asombrado llama a su mujer y la dice: «Mira cómo se ha hecho esto de pronto, anoche era una vieja y mala choza y hoy es una nueva, hermosa casa. Vete ahí enfrente y entérate como ha sido». La mujer va y pregunta al pobre, que le cuenta: «Anoche llegó un caminante y pidió albergue, y esta mañana, cuando se despidió, nos ha otorgado tres deseos, la eterna buena ventura, salud y el pan nuestro de cada día y el cambio de nuestra vieja choza en una nueva casa hermosa. Cuando esto escuchó la mujer del rico, corre a su marido y le cuenta cómo ha sucedido y el hombre dice: «Yo me pegaría y me martirizaría, ¡si yo lo hubiese sa-

bidol, el forastero llamó a mi puerta, pero le despedí» y dice la mujer: «Monta a caballo y a escape vete al encuentro del hombre y pídele también tres deseos».

Al hombre le parece bien el consejo, monta a caballo, y alcanza al Dios y le dice: «No tome V. a mal el que no le admitiera en mi casa, yo fui a buscar la llave de la puerta, y mientras V. se fué, otra vez que vuelva entrará en mi casa» «Si, dijo el Dios, cuando vuelva lo haré así» y añadió el rico. «¿Puedo yo desear tres cosas también, como mi vecino?» «Si, dijo el Dios, puedes pedir lo que creas sea mejor para tí»; el rico se dijo: «yo voy a pedir algo que me haga falta y seguro que lo consigo»; y dijo el Dios: «monta a caballo y le verás complacido».

Conseguido lo que pretendía, se dirige a casa pensando lo que debía desear, y abstraído en sus pensamientos, deja caer las riendas y el caballo empieza a saltar, le acaricia en el cuello, diciéndole: «Estate quieto, Luise», pero el caballo a cada paso se encabrita, hasta que al fin grita enfurecido: «Tu quieres que te parta el cuello». Dicha esta última palabra, el caballo cayó muerto y no se movió ya más. Este era su primer deseo cumplido. El rico era además muy avaro y no quiso dejar allí la silla, así es, que corta la cincha, se la carga a la espalda, y marcha a pie a su casa.

El camino era de profunda arena. El sol brilla ardoroso, y la silla le hace daño en la espalda. Y se dijo: «Todavía me quedan dos deseos que satisfacer, pero no he de pensar más que en deseos buenos» a veces cree haberlos encontrado, pero después le parece poco y ordinario, cuando le acudió al pensamiento: «Mi mujer estará ahora sentada en la casa en un cuarto fresco y regalándose». Se enfada como tiene por costumbre y sin quererlo piensa así: «Yo quisiera que en la casa se sentase encima de la silla y no se pudiese bajar, en vez de tenerla sobre mi espalda.» Y tal como lo pensó sucedió, desapare-

DEL AMBIENTE SOCIAL
De cobardes el retroceder

Pasó ya el tiempo de los bálsamos y calmantes. La sociedad, medio muerta o extenuada por lo menos, reanímase únicamente o por las sangrías socialistas en revueltas y trastornos o por la aplicación amorosa de activos sinapismos proporcionados por quienes, amando al pueblo, reconocen que obras son amores y no buenas razones. Gemir, lamentarse de los males que nos agobian y aún indicar, escurriendo el bulto, lo que se podría hacer, actuación es de enfermizas mujerzuelas. Actuación que, gracias al Cielo, va pasando ya de moda y sus aficionados van cayendo en el desdén general.

Y es que la sociedad no ha muerto. Yo he puesto la diestra sobre su pecho y he escuchado aún su palpitación; viendo amenazados sus cimientos, he escuchado de nuevo y he notado que su palpitación era más firme y su diástole más pronunciada.

Y la sociedad menorquina no puede morir, y no obstante está en peligro a ser despiadadamente despedazada, carcomida sus entrañas y hecha alimento de inhumanos carnívoros si quienes la amen no se aprestan a su cuidado y a su defensa. Barberos funestos preparan sus navajas para bacer y cebarse en su sangre hidalga y generosa.

A nadie se oculta que hay quienes, dando oídos a sus sentires sagrados, a su conciencia, a sus deberes de ciudadanos, de españoles y cristianos, están prontos y decididos a dar de sí lo que de ellos exigirse pueda, a trabajar como buenos y poder en su día, con el rostro sereno y la frente elevada, señalar a los traidores que o no hicieran o estorbaran y manifestar, con orgullo santo, que cumplieron su deber.

Plausible, muy digna es su actuación y lo que importa es que otros muchos participen de la misma, importando sobretodo que ninguno desmaye ni retroceda. La constancia hace firmes las obras y a este propósito dice muy acertadamente el popular Arcipreste de Huelva que «la obra mejor empezada puede hacerse mala o inútil por la inconstancia».

Y si ello es siempre una realidad, nueva cariz adquiriera ahora al agravarse el problema social con difíciles y embrolladas circunstancias que exigen se presente el cuerpo a imprescindibles dificultades y que con sabia sonrisa se desarme a los amantes del estorbo y a los prendados de la inactividad.

Una constancia inquebrantable precisa que esté en todos los que se dispongan a tomar puesto en las avanzadas teniendo en cuenta que no mira Dios al fruto recogido sino al trabajo empleado.

Lo constancia no puede faltar, y si tal vez alguno tiene miedo, si hay alguno que vacila o que desmaya ese será apuntado con el dedo, y se le señalará como un culpable que se opuso a la verdadera reacción social.

JOSÉ ROMÁN.

No se olvide usted de encargar sus tarjetas en esta Imprenta. Gran variedad en clases y precios

De la guerra a la paz

Las exigencias vengativas

No cejan los aliados en su tenaz empeño de suscitar dificultades y de crear nuevas mortificaciones que marginen bochornos en los que pudiendo ser vencedores han resultado vencidos, pero no derrotados.

La cuestión es probar a diario el inagotable manantial de sus afanes de odio, de sus represalias insaciables y de su superioridad inesperada; claro es que siempre en nombre del Derecho, de la Justicia y de la Humanidad, más siempre procurando rebajar la dignidad y abañir el orgullo del adversario. Aunque, por ejemplo, sostenga que los aliados no han formulado ninguna nueva condición respecto a la flota alemana, la rotunda afirmación es inexacta, puesto que se ha requerido al Gobierno germánico para la inmediata entrega de todos los buques apresados por Alemania, cosa no consignada y que según los preceptos del Derecho internacional, que con tanto ahínco tratan de defender los pueblos de la Entente, son propiedad del Estado apresador; esta cláusula de la convención porque se rigen los ejércitos de mar en la lucha entre pueblos grandes, está signada en su día por Francia e Inglaterra; de modo que su nueva exigencia contradice totalmente el acuerdo y tergiversa el

Se desarmaron con arreglo a las bases del ya citado armisticio tres submarinos que ahora se piden porque sí, y del mismo modo exigen los ingleses la entrega del sumergible número 145 bofado al agua en fines del pasado noviembre y en consecuencia incapacitado todavía para el traslado que se requiere; también se ha pedido, y esta vez fué Foch en la revisión y ratificación del tratado de armisticio en Treveris, que todos los submarinos letones internados en puertos neutrales fuesen entregados a los aliados y que así se le debía de hacer saber a los respectivos países neutrales.

No ha bastado con la destrucción de las fuerzas aéreas en los correspondientes hangares, sino que los comisionados han pedido todos los detalles y secretos de construcción, de la cubierta armadura, motores, etc., y siguiendo la lista de agravios demostraríamos que que las exigencias extrañas al convenio son numerosas y aumentan cada día con la perversa intención de hacer inagotable el daño y de aumentar el dolor del contrario.

Comandante ETNA.
22 de diciembre.

VIÑA

Se desea alquilar una, cercana a la población.
Informes en esta Imprenta. 2.3

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»
María ¡Ay! ¡que alegría, Dios mío!
Pepe ¿Es si tú me la noticia?
María ¡Qué felicidad! ¡Mi hermano libre! ¡Mi viejecita... contenta! ¡Verás como ahora se pone! ¡Tú me!
Pepe ¡Vaya si se pondrá!
María Pero... ¡hay una contradicción... en esto...
Pepe ¿Cuál?
María Mi hermano estará en Cádiz, antes de salir para Cuba, solo ocho días. Cuando venga ese dinero será tarde.
Pepe ¡Es verdad! Más después de tó, será un mes más o menos...
María Pero en ese mes...
Pepe No llores por lo que quea.
María ¿Y si ya no armiten sustituto?
Pepe ¡Vaya si los armiten!

ESCENA X

Dichos y la Guareña

Guareña Lleva razón Pepe Ofreció el dinero... es cuestión de semanas. Toño será que llegue a la Habana y a los ocho días se guirva pa cá con viento fresco. En los viajes se aprende.

MARIA LA MALAGUEÑA 41

quebradero de cabeza? ¿Estará enamorado? No es fácil. Sale poco de casa, se recoge temprano... No debe ser eso. ¡Y no obstante algo le pasa! ¡Todos hemos sido jóvenes! ¿Quién no tuvo sus distracciones? ¿Quién pudo tirar la primera piedra? ¡Cuántos años han pasado, y no obstante hay recuerdos que no se borran! ¡Aquella pobre mujercita! ¿Quién pudiera emendar aquella infamia! ¡Mi conciencia la tiene siempre frente a frente! ¡Esa memoria despierta a todas horas para atormentarme!

ESCENA VII

Don Manuel y Pepe

Pepe ¡Don Manuel!
Don Manuel ¿Qué pasa?
Pepe He estado en casa de Don Alfo (y) y me dice que tiene que verlo a osté de precisión.
Don Manuel Luego irá.
Pepe Es urgente. Me dijo que anoche tuvo carta de Berta y que la casa de... un nombre mu envea... se ha declarado en quiebra.
Don Manuel La casa de Maunterraf.



Martes 31 de Diciembre. — A las 5 y media y a las 9. VERMUT SELECTO.—Estreno de la preciosa cinta de la acreditada casa «Gumont»

Miércoles 1.º de Enero de 1919. — A las 5 y cuarto y 8 y media El mismo estupendo programa.

ció la silla de su espalda, y ve cumplido el segundo deseo.

Le da miedo, y echa a correr y cuando llega a su casa quiere sentarse solo en su cuarto para idear un deseo muy grande, pero cuando llega a la puerta del cuarto y abre la puerta, encuentra a su mujer sentada sobre la silla, en el centro de él, que no puede bajar y grita y llora, y él dice: «V. será satisfecha, yo puedo tener la riqueza del país, pero, estate tranquila, y ella contestó: «¿Para qué quiero toda la riqueza del mundo si he de estar sujeta a la silla?, tú eres el que me has puesto en ella, y tú tienes que ser el que me saque».

Cuando la mujer estuvo sobre su pie, puso sus brazos en jarras y dijo a su marido: «Tú eres un tonto, yo lo hubiera hecho mejor, no has tenido más que trabajos y disgustos, muchas palabras para tu mujer y un caballo perdido». Los pobres, en cambio, viven alegres, tranquilos y religiosos hasta su bienaventurado fin.

Banco de Menorca

Habiendo recibido los valores extranjeros que para el timbrado y estampado y a los efectos del Real decreto del 11 Agosto 1918, nos entregaron nuestros clientes, rogamos a estos se siryan pasar a su comodidad por estas oficinas para hacerles entrega de los mismos.

LA DIRECCIÓN.

Mahón 15 de Noviembre de 1918.

Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 24 de diciembre de 1918

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Beltrán, Pons Zabala, Gomila Palliser, Olives Sintes, Gomila Carreras, Sintes y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las operaciones efectuadas por la carnicería municipal durante la primera quincena de este mes resultando una pérdida de 268'34 pesetas y un déficit de 262'29 pesetas.

Adjudicar el arriendo de las siguientes carnicerías del Mercado del Carmen desde el 1.º de enero de 1919 al 31 de Diciembre de 1922, por 1500 pesetas anuales cada una.

Carnicería letra A, a los señores Palliser Hermanos.

Carnicería letra B, a don Pedro Mercadal Timoner.

Carnicería letra D, a don Francisco Pons Villalonga.

Instalar las carnicerías municipales en las casetas letras F. y G.

Convocar nueva subasta para el arriendo de las carnicerías C. y E.

Contratar en concurso público el suministro de adoquines azules necesarios para los empedrados de la ciudad du-

rante el año 1919, garantizando el contrato por medio de depósito de mil pesetas.

Colocar en la Plaza de la Pescadería las correspondientes pizarras para anunciar al público los precios máximos de venta de pescados.

Acceder a lo solicitado por los farmacéuticos particulares, autorizándoles para despachar recetas para las familias pobres.

Aprobar el concurso de suministros a la Beneficencia municipal durante el primer trimestre del año 1919; y autorizar a los Inspectores de los establecimientos para contratar el pan y la leche, artículos que resultaron sin postores.

Permitir la venta de pavos, dulces y juguetes durante las presentes fiestas en las Plazas del Carmen y Pescadería. Quedar ent rade:

1.º De haber sido nombrados vocales civiles de la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento que ha de funcionar durante el año 1919, los concejales don Juan Pons Mesquida y don Lorenzo Gomila Carreras.

2.º De no haberse producido reclamación al padrón de cédulas personales para 1919.

3.º De las gestiones practicadas por el señor Alcalde y Junta de Sub-sistencias cerca del Gobierno, interesando a la vez al diputado doctor Llan-só para que del trigo intervenido se destinen 300 toneladas al Sindicato harinero de Mahón.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Instancia del Recaudador de arbitrios pidiendo se le aumente el tanto por ciento que se le tiene señalado.

Y se levantó la sesión.

PRESUPUESTOS

La Junta Municipal, en sesión celebrada el día 26 del actual, acordó introducir las siguientes modificaciones en el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo año de 1919.

INGRESOS

Aumento de consignaciones

Capítulo 3.º, artículo 2.º — Por lo que se calcula aumentará el producto de las casetas carnicerías.

600'00

GASTOS

Aumento de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se consigna una gratificación para un dependiente que haga las veces de 2.º macero.

60'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 6.º — Se suprime el ingreso por reintegro de medicinas a pobres.

600'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se consigna por lo que corresponde al farmacéutico titular, según la Ley, por residencia y prestación de servicios.

1.750'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se suprime el sueldo del macero segundo

2.700'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se suprime el premio de recaudación sobre el producto de mataderos

400'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 5.º, artículo 2.º — Se suprime la partida que figuraba para pago al farmacéutico titular, habiéndose continuado las correspondientes partidas por residencia y prestación de servicios de este facultativo e importe de las medicinas que han de facilitarse a los pobres

2.071'30

Disminución de consignaciones

Capítulo 9.º, artículo 8.º — Se suprime la partida para pago de alquiler de casa al segundo macero

225'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 9.º, artículo 18.º — Se limita a 600 pesetas el sueldo del Jefe del Laboratorio municipal, obteniéndose la economía de

900'00

Lo que se anuncia al público a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 15 de enero de 1879, para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la Provincia dentro del plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Mahón 23 de Diciembre de 1918 — El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

Por acuerdo de la Junta Municipal. — El Secretario, Santiago Maspoeh.

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se consigna una gratificación para un dependiente que haga las veces de 2.º macero.

60'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 2.º — Se aumenta la consignación de gastos de escritorio para la compra de una máquina de escribir.

750'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 3.º, artículo 7.º — Se consigna por lo que corresponde al farmacéutico titular, según la Ley, por residencia y prestación de servicios.

1.750'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º, artículo 1.º — Se suprime el sueldo del macero segundo

2.700'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 3.º, artículo 7.º — Se suprime el premio de recaudación sobre el producto de mataderos

400'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 5.º, artículo 2.º — Se suprime la partida que figuraba para pago al farmacéutico titular, habiéndose continuado las correspondientes partidas por residencia y prestación de servicios de este facultativo e importe de las medicinas que han de facilitarse a los pobres

2.071'30

Disminución de consignaciones

Capítulo 9.º, artículo 8.º — Se suprime la partida para pago de alquiler de casa al segundo macero

225'00

Disminución de consignaciones

Capítulo 9.º, artículo 18.º — Se limita a 600 pesetas el sueldo del Jefe del Laboratorio municipal, obteniéndose la economía de

900'00

Lo que se anuncia al público a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 15 de enero de 1879, para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la Provincia dentro del plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Mahón 23 de Diciembre de 1918 — El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

Por acuerdo de la Junta Municipal. — El Secretario, Santiago Maspoeh.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cineatógrafo de primer orden y pantalla luminosa Miércoles 1.º de Enero de 1919

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!! El grandioso cinemadrama de intensa emoción, dividido en cinco partes

Majestuosa creación del incomparable protagonista de las cintas conocidas por nuestro público «Zá la vie» y «Zá la mort», Emilio Uthione. Magnífica fotografía — Película de gran moda Presentación e pléndida — Tres sesiones: A las 5; 8 y cuarto y 10 y cuarto.

Domingo próximo: Continuación de la cinta de gran éxito, FANTASMA GRIS.

Militares Servicio de la Plaza de Mahón para el día 30 diciembre 1918

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Julio Ruiz.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º del 70. El Capitán, Francisco Dubón.

Santoral Santo de hoy. — La Traslación de Santiago y San Sabino.

Santo de mañana. — San Silvestre y Santa Coloma.

LA MARITIMA Compañía Mahonesa de Vapores

Últimada la liquidación definitiva para el reparto, entre los inscritos en dicha institución benéfica, de los fondos ingresados hasta el 31 de diciembre de 1917, se efectuará el pago de los haberes respectivos en las oficinas de la Compañía, desde el 16 al 21 del corriente mes, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pasado dicho plazo, solamente se efectuarán los pagos los miércoles de cada semana, a las horas prefijadas.

Los inscritos que no sepan firmar deberán presentarse al cobro con dos personas, conocidas de la Dirección, que suscribirán el recibo a ruego y presencia del interesado.

Los ausentes que no pertenezcan actualmente a la tripulación de los buques de «La Marítima», facultarán para que cobre en su nombre a persona residente en esta ciudad, participando el nombramiento a la Dirección, por carta que el interesado hará visar al Consignatario o representante de la Compañía, si lo hubiere en el punto de su residencia, y en caso contrario hará legitimar su firma por Notario o procurará su au-

torización por cualquier otro medio análogo.

Los haberes de los inscritos fallecidos serán pagados a sus herederos, mediante la documentación que en cada caso indique el abogado asesor de la Compañía, don Pedro Ballester, a quien al efecto podrán dirigirse los interesados personalmente o por intermedio.

Mahón 9 de diciembre de 1918. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Colización de la plata facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

Barcelona 6 noviembre 1918. Precios de venta

El Kilog. Ptas. Cts. Platino 00'00

Oro fino 00'00

Plata fina barra 190'00

» 950 » 180'80

» 935 » 178'05

» 916 » 174'45

» 900 » 171'60

» 800 » 153'20

» 700 » 134'80

» 940 » 179'00

» 535 » 104'45

» 800 relazos 150'80

» 700 » 131'95

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA El Kilog. Ptas. Plata fina 190'00

» 950 mm. » 180'80

» 940 » 178'05

» 935 » soldadura » 176'05

» 916 » » 171'55

» 900 » » 171'55

» 800 » » 153'20

» 800 » soldadura » 161'20

» 750 » » 144'00

» 700 » » 134'80

Soldadura de 535 mm. fina con hechuras » 11'49

Soldadura de 335 mm. mos-trador » 00'00

Soldadura de 600 » » 116'40

Plata de 600 mm. » 000'00

Plata de 500 » » 000'00

Platino. » 3'65

Oro fino. » 3'70

» 18 kilates » 2'80

» 14 » » 2'30

» 9 » » 1'55

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Sucesores de Lorenzo Sintes.

Hechuras el mil 00'00

Sierras clase superior, la gruesa 00'00

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Llabrés y Compañía, San Fernando, 34.

Mahón 30 noviembre 1918.

MARIA LA MALAGUENA

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Pepe Esc... etc. Don Manuel ¡Que contradicción! ¡Trae mi sombrero! Pepe Voy. (Entra por la derecha.) Don Manuel Ya me lo estaba temiend... ¡Gracias que no les servi el segundo pedido! Ad. ¡f! confía demasiao. Es poco comerciante. Pepe Aquí está el sombrero (Se lo dd.) Don Manuel Cuando vuelva mi sobrino, dile que vaya al almacán, pues yo no puedo ir. Pepe Se lo diré. Don Manuel Si viene alguien, que vuelva después de las doce. Pepe Está bien.

ESCENA VIII

Pepe ¡Ahora a dar la buena noticia a Mari! ¡Estoy más contento que si de cosa propia se tratase! ¡Mari! (Llamándola) ¡No han de ser toas penas!

Maria ¿Luzaba? Pepe Sí... Maria ¿Quieres algo Don Manuel? Pepe No es eso, Don Manuel está en la calle. Maria ¡Entonces...! Pepe Mirame a la cara. ¿No me ves que alegre estoy? Maria Sí... que lo parece. Pepe Y lo es. Cuando llegaba de casa de Don Alois me he encontrado a tu tía Mariana, que venía en tu busca... Maria ¿Y qué? Pepe Que tu mamá ha tenido carta de América... Maria ¿De veras? Pepe ¡Ves como es, él no tiene parientes ricos? Maria ¡A...! por Dios! Pepe Es la carta que me has hecho bien de acordar de ellos, que no se olvidan de la familia. Maria ¿Y que mandan el dinero? Pepe No, lo mandan... pero ofrecen mandarlo en el primer correo.



**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHOINE**  
 (Eter acetilico del ácido ortocámbico)  
**EN TUBOS DE 50**  
**COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**  
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE S.A.  
 URIBES EN FINOS · PARIS

Se vende en FARMACIAS y ORTOFARMACIAS

10-10

DE TEATROS

MAHÓN

El sábado se repriso en nuestro primer coliseo la magistral ópera de Verdi «Aida», encargándose del papel de Amonaso nuestro paisano el barítono señor Llopis.

Sentimos no poder decir que la obra fué llevada a la escena con acierto, pues fueron muchos los lunares de que adoleció, por falta de seguridad en algunas partes e indisposición en otras.

La tiple señorita Rossi trabaja con tesón, con fe de artista y salió airosa de su cometido. Muy bien en toda la obra y el público lo reconoció prodigándole aplausos.

La señorita R. Vittory, con buena voluntad.

El tenor señor Brunet estaba indispuesto.

Nuestro paisano el señor Llopis nos cantó con voluntad la partitura de Amonaso, haciendo su voz en algunas frases. Bien en el dúo con Aida en el tercer acto.

Los señores Bosch y Pascual acertados en sus papeles de Gran Sacerdote y Faraón.

Por primera vez en esta temporada fué llevada anoche a la escena la hermosa partitura de Mascagni «Cavallería rusticana» que como siempre, gustó a nuestro público, que no regateó los aplausos.

El señor Mulleras encarnó admirablemente el papel de Turiddu cantando con gusto y arte toda la obra. En el dúo con la tiple, así como en la siciliana, brindis y despedida lució el señor Mulleras su espléndida y bien timbrada voz, su talento musical, sus excelentes condiciones de artista. El público que se deleitó con la labor del señor Mulleras le prodigó justas y merecidas ovaciones.

Muy bien la señorita Rossi, artista trabajadora que pone su alma en la labor y que posee hermosa voz.

Admirable la Santuzza que nos presentó la señorita Rossi y merecidos los aplausos que le otorgaron.

La señorita Cervera bien en el papel de Lola.

El señor Pascual se encargó de la partitura de Alfio; cantando con gusto y trabajando con voluntad, venció las dificultades que se le presentaron.

La orquesta... ya lo hemos dicho; faltan elementos y mucho nos tememos que el público de Mahón pierda su espectáculo favorito por falta de músicos.

El señor Petri merece elogios, pues su labor es árdua, por contar con pocos profesores verdad y a su inteligente batuta se deben los aplausos que el público prodigó después del intermezzo que salió muy ajustado.

En «El Consey» se han llevado a la escena diversas zarzuelas que han sido del agrado del público y valido a los artistas aplausos.

Paco Salas siempre bien, encarnando los más diferentes papeles y derrochando grajeo.

Los demás artistas muy discretos.

Perfumes Bordados Juguetes Elegantes exquisitos agradables Casa Buenaventura

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo «Rey Jaime II» que manda el capitán don Juan Amengual.

Ayer fuimos a visitar el hermoso Nacimiento que se ha instalado en una dependencia de la Casa de Misericordia, del que cuidan amorosamente la Reverenda Madre Superiora y Hermanas de la Caridad de aquella benéfica casa.

El Nacimiento es magnífico, siendo digna de elogio la labor del constructor don Miguel Tuizé, que ha sabido imitar con gran perfección las ondulaciones de montañas y colocar con discreción y arte, en risueños valles, los pueblecillos de Nazaret y otros, los castillos, posadas, molinos, casas de labor, todo con perfección, así como los pastores, ya ocupados en sus menesteres, ya dirigiéndose a la cueva de Belén para rendir adoración al Mesías.

La Sagrada Cueva es magnífica. En ella se ve hermoso niño Jesús en el pesebre, al que solícitamente atienden la Virgen María y el Patriarca San José, preciosas imágenes de rostro expresivo, llenos de la inefable dulzura que les da el gozo de ser padres del Redentor del mundo.

En la Sagrada Cueva se ven también a los pastores que rinden adoración al Niño Dios ofreciéndole sus presentes y a la vaca y el mulo que con su bello prestaron calor al Divino cuerpo de Jesús, el que tomó forma de hombre y nació en una miserable cueva de Belén, para redimir a la Humanidad.

Hermoso, magnífico es el Nacimiento que durante estos días muestran las Hermanas de la Casa de Misericordia y digno por todos conceptos de ser visitado.

A la madre Superiora expresamos nuestro agradecimiento, lo mismo que a las Hermanas por la solicitud con que nos atendieron en nuestra visita.

Hoy han empezado los solemnísimos cultos del Triduo de Cuarenta Horas que según costumbre anual celebra en la Parroquial Iglesia de Santa María el Apóstolado de la Oración y de acuerdo con el programa que se inserta en la Sección Religiosa.

Ante gran concurrencia, el sábado por la noche en el salón-teatro de la Academia pusieron en escena los tradicionales «Pastorells».

Por una brigada de operarios municipales vemos se procede al arreglo del piso de la calle del Comercio.

Adelantan también los trabajos que en igual sentido se realizan en la calle de Gracia y plaza del Príncipe.

Según nos informan, las conferencias que debe dar el Padre Carreras en el salón de actos de la Academia, tendrán lugar los días 2, 3, 4 y 5 de enero próximo, a las nueve de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

Solemne Triduo de Cuarenta Horas que el Apóstolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús y que se celebra en Santa María.

Horario para hoy día 30 diciembre: A las 6 de la mañana se ha dado principio con procesión claustral.

A las 7 y media misa rezada, Adoración reparadora.

A las 9 y media misa conventual.

A las 10 y media misa rezada.

A las 11 y media meditación.

A las 3 de la tarde meditación, práctica de las cinco visitas y acto de consagración.

A las 5 rezo del Santo Rosario.

A las 6 Trisagio cantado, sermón a cargo del reverendo Padre José M.ª Carreras, estación menor, letanía del Sagrado Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, letrilla «Corazón Santo» y reserva.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y monedas extranjeras.

BANCO DE MENORCA

Capita: 1.000.000 de pesetas  
 MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
 En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.  
 En cuenta corriente a 15 días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.  
 En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2% anual.  
 » » » » tres meses 3% anual.  
 » » » » seis meses 3 1/2% anual.  
 » » » » doce meses 4 1/2% anual.  
 » CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 1/2% anual.  
 Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los imponentes.  
 16 Octubre de 1918.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 29.

El señor Dato y la cuestión autonómica

El jefe del partido conservador don Eduardo Dato ha rehusado intervenir en la comisión que extraparlamentariamente ha de resolver la cuestión de la autonomía de Cataluña.

Reducción de fletes

Han sido reducidos los fletes del carbón a la mitad del precio que se pagaban.

También han sido reducidos los fletes de los fosfatos a 25 pesetas tonelada y los de los litratos a 50 pesetas tonelada.

Prohibición de los obispos

Los obispos holandeses han prohibido a los católicos que pertenezcan ni cooperen con sociedades socialistas y anarquistas.

Palabras del conde

Ante la reunión de los personajes que han de participar de la comisión autonomista que ha de resolver el problema planteado, el presidente del Gobierno señor conde de Romanones ha dicho: «Tendremos después que deliberar con el señor Maurra».

Rumores de crisis

Van tomando consistencia los rumores políticos que afirman que el lunes habrá crisis, ante la imposibilidad del Gobierno para resolver la cuestión de la autonomía de Cataluña.

Dicen que apresurará la caída del Gobierno, la asamblea de la Mancomunidad que se celebra en Barcelona.

Del Extranjero

Madrid 29.

El grupo «Spartakus»

Berlín.—En las elecciones celebradas que han sido azas accidentadas ha vencido el grupo «Spartakus» que se ha mostrado fuerte y unido en la lucha.

Liebtnech, Presidente

Berlín.—Habiendo vencido los «Spartakus» ha sido proclamado Presidente de la república, el Jefe de dicho partido Liebtnech.

Noticias de España

Madrid 30.

Las exigencias de la Mancomunidad. Proposiciones rechazadas.

Nueva Asamblea para la implantación de la autonomía

Se ha reunido en Barcelona la Asamblea de la Mancomunidad acordándose rechazar la

vo dicho político en los últimos movimientos revolucionarios llevados a cabo en el vecino país.

Braga fué acompañado hasta la frontera por agentes de la policía española. En Bayona, se detuvo para conferenciar con Bernardino Machado, y según parece, luego irá a París.

Del Extranjero

Madrid 30 a las 3 40.

España y los aliados

París.—«Le Matin» cree saber que el Gobierno español es favorable a una convención con los aliados, permitiendo a éstos la utilización de 44.000 toneladas de los barcos austro-alemanes internados en España.

¿Asesinato del Kaiser?

París.—Corrió ayer el rumor de que el Kaiser había sido asesinado. Hasta hora muy avanzada de la noche no se había recibido ninguna noticia confirmando este rumor.

Ocupación de Mannheim

París.—«L'Echo de Paris» publica un despacho de Zurich según el cual el mariscal Foch ha ordenado a un batallón de infantería ocupar Mannheim con objeto de vigilar un campamento de prisioneros, en el cual esperan ser libertados diez mil hombres.

El problema de Oriente

París.—De nuevo se ha agravado el problema de Oriente y la cuestión de la intervención en Rusia con la ocupación por nuestras tropas y contingentes aliados de ciertos territorios húngaros, Budapest y Presburg, centro de avituallamiento de Fiume y de ciertos puertos rusos del mar Negro como Odessa y Sebastopol, sin hablar de Bulgaria y Turquía.

Por ello el general D'Esperey comandante en jefe de las tropas aliadas, ha sido invitado a una conferencia con el Gobierno francés y es esperado en París dentro de unos días.

Regreso de una escuadra

Nueva York.—Ha llegado una escuadra de acorazados norteamericanos procedentes de Europa con cuyo motivo se han registrado patrióticas escenas.

Los ministros de Marina y de la Guerra, acompañados de las autoridades locales revistaron los barcos cerca de la estatua de la Libertad entre las aclamaciones del público y mientras todos los barcos anclados en la bahía hacían sonar sus sirenas.

Las pérdidas francesas

París.—En el curso de la discusión, en la Cámara de la ley de pensiones, Abrami, subsecretario de Estado, dió a conocer el siguiente cuadro de las pérdidas francesas hasta el 1.º de noviembre de 1918.

Número total de muertos prisioneros y desaparecidos, 42.600 oficiales y 1.789.000 soldados. El número de muertos es de 31.300 oficiales y 1.040.000 soldados. El número de desaparecidos asciende a 3.000 oficiales y 311.000 soldados. Los prisioneros que actualmente viven alcanzan a 8.300 oficiales y 438 mil soldados.

PRENSA ASOCIADA

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBUQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos. Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20 TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES

ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL, Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL

20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

PARA 1918

Línea a Antillas, México, New-York y Coahuila

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Coahuila, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor de Barcelona, para

Línea de Fernando Poo

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Taltavull, Jufasta, 24.—Mahón

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y colores.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se puede con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Facer el tapon especial por la parte que se quiere borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'80 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barce'lona

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Dirección telegráfica: "PATRIA"—Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. o'60 cobrarán en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, plus. 1'50 diarias.— Cirugía menor, ptas. 1 diarias

Table with 2 columns: Category (1, 2, 3, 4, 5) and Amount (1'10, 2'85, 2'75, 3'40, 4'00)

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Category (1, 2, 3, 4, 5) and Amount (25, 35, 45, 55, 65) pesetas

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso de PARTO:

Table with 2 columns: Category (1, 2, 3, 4, 5) and Amount (10, 25, 35, 40, 50) pesetas

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a todo tiempo del Ministerio de Fomento, todo lo cual con titule sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en disposición del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PÉSETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Motores marinos en venta

Table listing motor specifications: Motor de 18-20 H.P. Magneto Bosch (4.000'00), 6 H.P. Magneto de Alta y hélice reversible CAILLE (1.500'00), 2 1/2 H.P. Magneto de Alta y Contramarcha CAILLE (1.100'00), 2 H.P. portátil, 5 Speeds marca CAILLE último modelo (750'00), 5 H.P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca EVINRUDE (3.000'00), 3 1/2 H.P. portátil marca CAILLE tipo Neptuno (775'00), 2 H.P. portátil marca CAILLE tipo Neptuno (575'00), 3 H.P. portátiles 5 Speeds marca CAILLE tipo 1916 (675'00), 2 H.P. (800'00), 2 H.P. (5) usado en buen estado (550'00)

Referencias: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34.—MAHÓN

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros a contado y a plazo.

Carteras de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y otros y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El "Patronato Social de Buenas Lecturas" ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

"Leyendas piadosas", de Lope de Vega.

"De la vida y de la muerte", de Quevedo.

"Pablo y Virginia", de Bernardino E. de Saint Pierre.

"Visitando a mis muertos", de Isidro Benito Laporta.

"Oro en mármol", de Eladio Esparza.

"Poema del Seguro", de José Ignacio de Urbina.

"El mi Juan", de Soledad Ruiz de Pombo.

"Eglogas", de Aurelio Bay.

"El pintor de su deshonra", de Calderón de la Barca.

"Cuartillas de antaño", de Luis Martínez Kleiser.

"Por la Roma épica", de Alfonso Pérez Nieva.

"Lo grande y lo pequeño", de Lorenzo Lafuente Vansell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año

recibirán mensualmente cuanto se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la "Liga Ibero Am r osca contra la inmoralidad".

4 ejemplares mensuales de "La Cultura Popular".

4 id. id. de "Pan y Catecismo".

3 id. id. de "Frailos y Monjes".

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. de profesión domicilio en provincia de calle

núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma

Imp. de M. Sintés - Mahón.